

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO036 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 19 Fecha: 17/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 036 2015 00456	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARINDA BUITRAGO LOZANO	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO Se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de pruebas el día jueves 19 de agosto de 2021, a las 9:00 a.m. REQUERIR a la parte demandante para que, en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, adelante las acciones permitientes que conlleven al recaudo de las pruebas decretadas, en concreto, las relacionadas con los informes que deben rendir el Ministro de Defensa, el Presidente de la República, el Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, el Gobernador del Cauca y el Alcalde de Florencia, so pena de tenerlas por desistidas.	16/06/2021	
1100133 36 036 2018 00317	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HIPOLITO NEUSA RODRIGUEZ	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO Se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de pruebas el día jueves 19 de agosto de 2021, a las 12:00 m. REQUERIR a la parte demandada Superintendencia de Notariado y Registro, para que, en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, adelante las acciones permitientes que conlleven al recaudo de las pruebas decretadas, en concreto, las relacionadas con la actuación administrativa No. 50S2013ER21444, adelantada a iniciativa del señor Hipólito Neusa Rodríguez, con las respectivas constancias de notificación y ejecutoria, y copia completa de las carpetas administrativas de los predios identificados con los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 50S-196980 y 50S-183058, so pena de las sanciones pertinentes.	16/06/2021	
1100133 36 036 2018 00325	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS HERNANDO CAICEDO H.	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO Se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de pruebas el día jueves 19 de agosto de 2021, a las 2:30 p.m. REQUERIR a la parte demandante, para que, en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, adelante las acciones permitientes que conlleven al recaudo de las pruebas decretadas, en concreto, las relacionadas con allegar copia íntegra del proceso ejecutivo No. 2013-00628 adelantado en contra del señor Luis Hernando Caicedo Herrera, que cursó en el Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá, so pena de las sanciones pertinentes.	16/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



VERA CABRALES SOTO
Secretaria